

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	011	2023	18190	17496
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2023-064-9999-00319-001	
						No. Expediente	
						7941	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PRODUBANCO		Cuenta Monetaria:	12005100904			
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0			
Beneficiario:	1712466257 PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA. PAGO POR VIÁTICOS A GUAYAQUIL-GUAYAS, DEL 06 AL 08 DE NOVIEMBRE 2023, SEGÚN SOLICITUD E INFORME 214-CGTPE-DIES-GEPH-2023, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO, PROYECTO ENDI, SEGÚN MEMOS INEC-CGTPE-DIES-2023-0956-M E INEC-CGAF-DIFI-2023-5226-M, VPLG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SOLICITUD E INFORME 214-CGTPE-DIES-GEPH-2023 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO, PROYECTO ENDI, SEGÚN MEMOS INEC-CGTPE-DIES-2023-0956-M E INEC-CGAF-DIFI-2023-5226-M, VPLG SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 SOLICITUD E INFORME 214-CGTPE-DIES-GEPH-2023 LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CAMPO, PROYECTO ENDI, SEGÚN MEMOS INEC-CGTPE-DIES-2023-0956-M E INEC-CGAF-DIFI-2023-5226-M, VPLG EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 16/11/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		015	011	2023	18190	17496	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			2023-064-9999-00319-001		7941

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:	BANCO PRODUBANCO	Cuenta Monetaria:	12005100904					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1712466257	PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 16/11/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 214- CGTPE-DIES -GEPH – 2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13-11-2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Padilla Palacios Ruth Maricela 1712466257	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca – Azuay	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE ESTADÍSTICAS PERMANENTE A HOGARES - GEPH
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ruth Padilla Palacios	
Objetivo General: - Realizar actividades de supervisión dentro de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI Objetivos Específicos: - Realizar el seguimiento del operativo de campo. - Revisar el desenvolvimiento del personal contratado. - Efectuar re instrucciones constantes durante el levantamiento de información en campo. - Solventar inquietudes por parte del personal contratado. - Resolver inconvenientes y garantizar la cobertura de la encuesta. - Realizar el seguimiento de la crítica de campo. Actividades a desarrollar: - Acompañar a un equipo de trabajo durante toda la jornada. - Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día. - Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa. - Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados. - Revisión de información de la generación de un módulo de desarrollo infantil de la ENDI. - Re instrucción de los formularios 1 y 2 de la ENDI. Lunes 6 de noviembre de 2023 Se arribó a la ciudad de Cuenca a las 07h00, posteriormente se mantuvo una reunión con la Responsable Zonal de la ENDI en la Coordinación Zonal 6 – Sur, con el fin de explicar la metodología de trabajo para la re-instrucción al personal de campo de la operación estadística. - La re instrucción, inició el 06 de noviembre de 2023 desde las 09h30 hasta las 17h00 con todo el equipo técnico de la ENDI - CZ6 Sur, instructores de planta central y todo el equipo de campo: Encuestador/es /Antropometristas y personal de oficina, Revisores de Control de Calidad, se empieza dando la bienvenida a todos y la presentación de cada uno detallando el nombre, cargo y tiempo que lleva en el proyecto. - Para el proceso de re instrucción se contó con un aula con capacidad para 30 personas; 1 laptop y 1 proyector; pizarras; marcadores para pizarra (azul negro y rojo); 1 borrador; manuales (digital y físico); equipos	

antropométricos; equipos para medición de calidad de agua; equipos para medición de anemia y materiales para pruebas de agua y anemia.

- Se realiza la revisión de los formularios, a fin de conocer las observaciones, inquietudes y comentarios del personal para unificar criterios.

DEL FORMULARIO 1:

SECCION 1.

Pregunta 4: ¿Cuál es la fecha de nacimiento de (...)?

En esta pregunta en caso de que en campo los informantes o en casos extremos, no sepan o no deseen proporcionar la información, acerca de la fecha de nacimiento de algún miembro del hogar, es responsabilidad de los revisores de control de calidad recuperar la información, ayudándonos con los recursos informáticos asistidos.

Pregunta 7. ¿Tiene (...) dificultad permanente para:

En el caso de los adultos mayores que debido a su edad presentan alguna dificultad de las que se mencionan en esta pregunta, se validarán las mismas con la observación correspondiente.

Pregunta 11. ¿El padre de (...) vive en este hogar?

Pregunta 12. ¿La madre de (...) vive en este hogar?

Los encuestadores en campo deben tener en cuenta los códigos que se generan ya sea de la madre o padre, en el caso de que vivan en el hogar, dado que se han presentado inconsistencias en la información ingresada.

Pregunta 15. ¿Cuál es el nivel de instrucción y grado, curso o año más alto que aprobó (...)?

En el caso, del nivel de instrucción ciclo post bachillerato (No superior), se refiere a la oferta educativa que ofrecen algunos colegios a las personas que ya se gradúan de bachilleres, por ejemplo formación técnica productiva, artística, la cual dura un año y al finalizar la misma se entrega una certificación de competencias laborales.



DEL FORMULARIO 2:

SECCION 1.

Pregunta 102: Habitualmente, ¿cuántas veces al día se lava las manos?:

Pregunta 103: Habitualmente, ¿en qué momento del día se lava las manos?:

Al respecto se señala que se debe tener en cuenta que en entre estas dos preguntas debe existir consistencia, aunque no relación directa en cuanto al número de veces que se lava las manos y en qué ocasiones del día lo hace habitualmente. Se recuerda al personal que en la pregunta 103 no se debe inducir a las respuestas.

Pregunta 107: Durante el primer año de pandemia (marzo 2020 – marzo 2021), respecto al 2019 (antes de la pandemia), considera que el tiempo que usted destinó a realizar actividades lúdicas con menores en el hogar como jugar, leer, cantar, hacer las tareas:

Para facilitar la indagación de la pregunta 107 se ha cambiado la alternativa de respuesta 4 “No había menores de 5 años antes del 2020” para que exista una adecuada comparación del cambio de hábitos con los niños de antes y después de la pandemia. Esta pregunta abarca a todos los menores de 5 años que existían en el hogar, independientemente si son hijos o no de la MEF a la cual estamos entrevistando.

Se debe señalar que en esta jornada también se dictó re instrucción para la toma de muestras de hemoglobina.

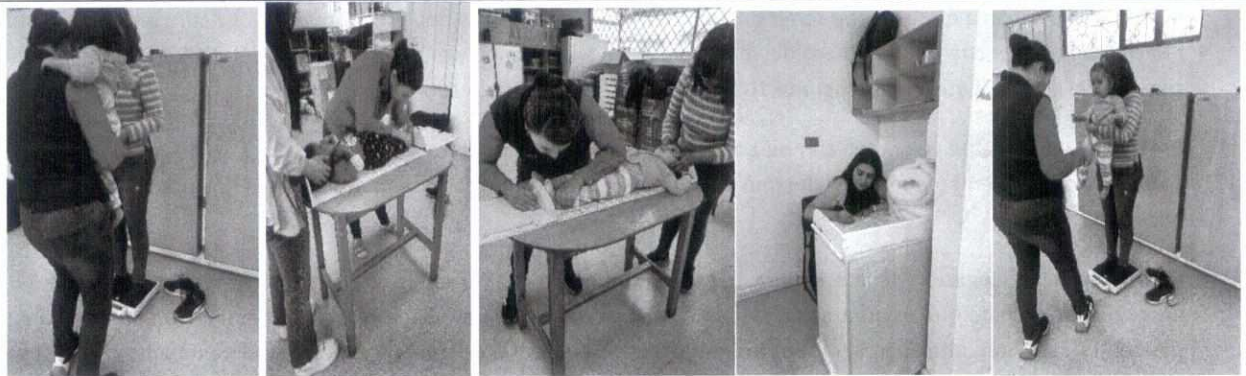
Martes 7 de noviembre del 2023

En este día de re instrucción se asistió al Centro de Desarrollo Infantil “Santa Ana de los Ríos” con previa autorización de la Responsable de la Coordinación del CDI.

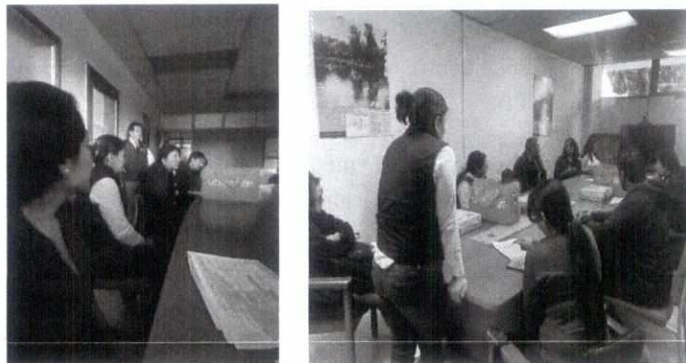
La asistencia al CDI tuvo como fin realizar la toma de medidas antropométricas, ejercicios y evaluación de los Encuestadores Antropometristas y Supervisores para la estandarización con el Formulario 1 de manera conjunta con las instructoras.



Seguido de la toma de medidas antropométricas por parte de los Antropometristas, se procedió a realizar de nuevo la toma de medidas por parte de las Instructoras para medir la precisión y exactitud en la toma de medidas antropométricas del Formulario 1. Sección 5 y realizar las correcciones necesarias de ser el caso.



En la tarde se realizó un conversatorio sobre el proceso de la calidad de agua, con la finalidad de realizar ejercicios y evaluación para la estandarización, revisión y exactitud en las pruebas de calidad de agua Formulario 1(sección 7).



En este espacio se mencionó que, el tratamiento de agua se encuentra al final de la sección 7, con el fin de no perder información.

En caso de que exista más de un hogar efectivo en una misma vivienda, las pruebas de calidad de agua se realizan en cada hogar, independientemente, si utilizan la misma vajilla o si el agua proviene de la misma fuente para los hogares.

En la sección 7, en la pregunta 5, de darse el caso de que en la toma de la muestra del agua hervida / botellón del que habitualmente toman no está disponible en ese momento; y, si el equipo se encuentra en el sector se debe regresar a recuperar la información.

Finalmente, se recordó que si en la fuente se encuentra colocada una protección como medias o fundas se debe retirar para la toma de la muestra de la fuente.

Miércoles 8 de noviembre del 2023.

En este día se realizó la reunión con el grupo de Revisores de Control de calidad y se trabajó en la re instrucción unificada, en la cual se trató los siguientes puntos:

- Formulario 1: Se recuerda que al momento de registrar los miembros del hogar las empleadas domésticas puertas adentro no son miembros del hogar, por lo que no se considera como miembro.

- Formulario 2: Sección 1, pregunta 107, se debe tomar la información de los niños nacidos en enero y febrero de 2020.

En la sección 5 pregunta 503, en la opción 2 se incluye a los, Centros de Educación Inicial regidos por el Ministerio de Educación.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Se observó que no en todos los casos se registra el dato tal como se indicó en el proceso de instrucción, esto se corrigió de manera inmediata.
- Se identificó que no existe una correcta colocación de las fundas de muestreo, lo que puede ocasionar que éstas se caigan y podría contaminarse la muestra. Esto también se corrige y se re instruye conforme el protocolo establecido.
- Se observa que están colocando videos a los menores para entretenerlos, sin embargo esto provoca que el antropometrista se distraiga y podría confundirse en el proceso.

Finalmente en el último día de la comisión se mantuvo una reunión con el Coordinador Zonal - Sur, en la cual se realizó un detalle de todas las actividades realizadas.

SOLUCIONES IMPARTIDAS

- Se re instruyó e indicó la importancia del registro de datos conforme los protocolos establecidos a fin de evitar distorsión en la información que se levanta.
- Se verificó con la responsable zonal el manual en el cual se describe el correcto uso y aplicación de fundas de muestreo de agua, señalando la importancia de respetar los protocolos y así garantizar la idoneidad de los resultados esperados.
- Se señaló la importancia de mantener la concentración durante el proceso de recolección de información y se sugirieron alternativas que se pueden utilizar para calmar a los niños en caso de ser necesario.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Re instrucción del personal de campo y oficina (Revisores de Control de Calidad)
- Supervisión en campo de Encuestadores Antropometristas y Supervisores de Operativo de Campo.
- Toma de medidas antropométricas a niños menores de 5 años para determinar la precisión de la toma realizada por el personal de campo.

CONCLUSIONES

- La re instrucción se realizó con normalidad.
- Se afianzó los conocimientos de los equipos operativos; y, se pudo despejar inquietudes tanto del equipo de campo como de los encargados de la revisión y control de calidad de la información.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable realizar re instrucciones, ya que estas permiten refrescar los conocimientos del personal y mantener la calidad de la información que se levanta en territorio.
- Dentro de la pregunta 103, de la sección 1, de la F2 se recomendó que en el sistema las opciones sean excluyentes al momento de registrar.
- Es pertinente revisar la re instrucción unificada referente a la vacuna contra el tétanos y difteria cuando la informante responde código 88.
- Se recomendó que, en la F2, Sección 2, pregunta 235, al ingresar los datos de los hijos de la MEF con códigos 77, se pueda editar la información.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	06-11-2023	08-11-2023				
HORA hh:mm	04:30	22:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO – CUENCA	06-11-2023	06H00	06-11-2023	07H02
TERRESTRE	Vehículo Contratado	CUENCA – CUENCA	06-11-2023	07H30	06-11-2023	17H30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	CUENCA – CUENCA	07-11-2023	07H00	07-11-2023	17H30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	CUENCA – CUENCA	08-11-2023	07H00	08-11-2023	18H00
AÉREO	AÉREO	CUENCA – QUITO	08-11-2023	20H16	08-11-2023	21H08
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
Se entrega: Hoja de comisión de servicios, detalle de facturas y facturas						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ruth Padilla Palacios						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA			 ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL			
VLADIMIR TIPÁN			ESTEFANÍA ENCALADA			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 13 de noviembre de 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: RUTH MARICELA PADILLA PALACIOS
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 06/11/2023 HASTA: 08/11/2023
DESTINO (CIUDAD): Cuenca - Azuay

Nº DE SOLICITUD: 0214-CGTPE-DIES-GEPH-2023
DETALLE DE DOCUMENTOS

Fecha	Factura/Nota de Venta Nº	Descripción	Valor	Observaciones
06/11/2023	001-001-000115031	Alimentación	\$ 5,00	
06/11/2023	001-001-0007296	Alimentación	\$ 10,00	
06/11/2023	006-002-000196511	Alimentación	\$ 5,00	
07/11/2023	002-001-000008149	Alimentación	\$ 16,50	
07/11/2023	001-001-0053516	Alimentación	\$ 3,75	
08/11/2023	017-001-000043839	Alimentación	\$ 4,30	
08/11/2023	001-100-000000171	Hospedaje	\$ 80,01	
TOTAL:			\$ 124,56	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado digitalmente por:
 RUTH MARICELA
 PADILLA PALACIOS

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____

30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 48

70% VALOR A JUSTIFICARSE 112

GASTOS JUSTIFICADOS 124,56

VALOR A DESCONTAR _____

17456


REVISADO POR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

Unid. Ejecutora:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

1835

FECHA DE ELABORACIÓN

01

11

23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	031	001	730303	1701	202	2003	2206	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA, PARA VIATICOS MES DE NOVIEMBRE A CUENCA AZUAY, SEGUN PLAN TRABAJO PARA VIÁTICOS POR ACTIVIDADES DENTRO DE LA ENCUESTA, PROYECTO ENDI, SEGUN MEMO DE AUTOR. INEC-INEC-2023-0915-M Y REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DIES-2023-0898-M E INEC-CGAF-2023-2414-M, SMSC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 01/11/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC instituto nacional de estadística y censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 214-CGTPE-DIES -GEPH - 2023		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 26-10-2023				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X			
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA CI: 1712466257		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA-AZUAY		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
06-11-2023	06H00	08-11-2023	18H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: PADILLA RUTH						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE - Acompañar a los equipos de trabajo durante la jornada. - Realizar observaciones de entrevistas y efectuar re instrucciones al final de cada día. - Acompañar a los supervisores en el proceso de recuperación de rechazos o nadie en casa. - Solventar las inquietudes o inconvenientes presentados. - Re instrucción de los formularios 1 y 2 de la ENDI.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO -CUENCA	06-11-2023	07H00	06-11-2023	08H00
AÉREO	AÉREO	CUENCA - QUITO	08-11-2023	16H00	08-11-2023	17H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE LA PRODUCCIÓN - PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 1 2 0 0 5 1 0 0 9 0 4		
caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: RUTH MARICELA PADILLA PALACIOS			 Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PADILLA PALACIOS RUTH MARICELA			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE VLADIMIR TIPÁN			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ESTEFANÍA ENCALADA						

